Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Código 680013103001
BUCARAMANGA

PROCESO: CONCURSAL LIQUIDATORIO
RADICADO: 2000-0320-00
CONCURSADO: GERARDO SUAREZ RANGEL

Al despacho del señor Juez las presentes diligencias, para lo que estime proveer

Bucaramanga Sder., 12 de noviembre de 2021.

LAURA FERNANDA FORERO PICÓN
ESCRIBIENTE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga Sder., Noviembre diecinueve de Dos Mil Veintiuno.

En virtud del poder que obra a cuaderno 06 del expediente digital principal, este Despacho dispone RECONOCER PERSONERÍA a la profesional del derecho, Dra. VALERIA GÓMEZ RODRÍGUEZ, identificada con C.C. No. 1.015.430.935 de Bogotá, portadora de la tarjeta profesional No. 245.251 del C.S.J y al profesional del derecho Dr. OSCAR IVAN ACUÑA FANDIÑO identificado con C.C. No. 1.018.478.223 de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 338.343 del C.S.J como apoderados judiciales de COLPENSIONES en los términos y para los efectos del poder conferido, advirtiéndose que en ningún caso podrán actuar simultáneamente de conformidad con el artículo 75 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS ORTÍZ PEÑARANDA
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
BUCARAMANGA

Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) del día de **HOY 22 DE NOVIEMBRE DE 2021** se notifica a las partes la providencia que antecede por anotación en el Estado No. _____.

OMAR GIOVANNI GUALDRON VASQUEZ
SECRETARIO.